

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores Militares

La constitución de este Cuerpo, ya es cosa definida; hecho su acoplamiento y autorizadas las unidades del Ejército para la reclamación de pagas y gratificación de uniforme, sólo falta la confirmación de destinos, ajustados a la plantilla asignada.

El silencio que mi pluma ha guardado ha obedecido, en primer término, a no querer juzgar una obra aún no terminada y a no imposibilitar gestiones que, siempre tendentes al bien común, deben más bien ser apoyadas.

Agradecer al legislador su obra, no es declarar su perfección. Nada hay perfecto en el Mundo; pero toda obra humana es susceptible de reformas, que la hagan llegar a este grado, o, por lo menos, a aislar perjuicios, que, sin ser fundamentales, pueden llegar a serlo.

El personal que pasó a integrar este Cuerpo, se hallaba diseminado y regido por leyes distintas. Hasta su ingreso en él, unos han ostentado consideración de oficial, otros tenían una asimilación bien definida de suboficial y sargento—Reales órdenes de 25 de agosto de 1922 y 13 y 21 del mismo año—y el todo componente de este Cuerpo aspiraba, dado su carácter profesional, a una asimilación definida de suboficial. Hay que rodear al hombre de ciencia y al artista de una aureola, que le obligue a estar satisfecho de su misión y le impulse a adquirir nuevos conocimientos, que han de redundar en el bien colectivo.

Por hoy termino mi labor reanudada, y, haciendo votos por que por quien correspondiera sea atendido este humilde ruego; dedico un saludo a todos los maestros herradores-forjadores militares, recomendándoles hagan honor al emblema de Veterinaria que ostentamos, defendiendo con el máximo esfuerzo los intereses que el Estado nos confía y haciéndonos por ello acreedores a ulteriores mejoras, que dignifiquen el cargo a costa de tantos sacrificios conseguidos.

Ramón LEBRERO

Melilla, marzo 1929.

## Notas militares

### VOLUNTARIOS PARA LA ESCOLTA REAL

Se ha dictado una Real orden disponiendo que la Escolta Real pueda admitir voluntarios en las condiciones que para los demás Cuerpos determina el vigente reglamento de Reclutamiento y Real orden de 18 de febrero de 1927, con la diferencia de que el compromiso que adquieran ha de ser por cuatro años.

Este compromiso no podrá en ningún caso rescindirse por petición de los interesados y si tan sólo por acuerdo del comandante general de Alabarderos, a propuesta del primer jefe, en razón a no estimarse conveniente la continuación, debiendo, desde luego, quedar los interesados en la situación que les corresponda con arreglo a la ley de Reclutamiento.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que estos voluntarios queden eliminados del sorteo para Africa.

### LA ESCUELA SUPERIOR AEROTÉCNICA

Por Real orden de la Presidencia se ha aprobado el Reglamento de régimen interior de la Escuela Superior Aerotécnica.

Este Centro desarrollará cursos teóricos y prácticos de motores, aeronaves y todo lo concerniente a la navegación aérea. Los cursos serán los correspondientes a los títulos de especialista en aeronaves, aeromotores y navegación aérea, pudiéndose obtener el título de ingeniero aeronáutico.

Los alumnos podrán ser españoles y extranjeros. Para el ingreso como alumno será preciso tener el título de piloto u observador en cualquiera de las ramas civil, militar o naval, y un título académico, que al menos sea el Bachillerato elemental.

El plan de estudios comprenderá dos cursos para los ingenieros aeronáuticos, y uno para los navegantes aéreos.

Para concursar como especialistas de aeromotores y aeronaves hará falta acreditar la posesión de las siguientes materias: Lengua española y francesa, Geografía universal, Física, Química, Dibujo, Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Descriptiva, Analítica, Cálculo diferencial, Mecánica, Termodinámica y Electricidad.

Los que se presenten a los cursos de navegación aéreo acreditarán las siguientes: Física, Electrotecnia, Radiotelegrafía, Trigonometría, Astronomía y Navegación.

La prueba de aptitud para ingreso en ambas especialidades consistirá en dos ejercicios: uno escrito y otro práctico. Podrán ser dispensados del escrito los que presenten certificados de tener aprobadas dichas materias.

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de problemas de dificultad creciente, y se calificará por puntos.

Los derechos de inscripción serán de 50 pesetas. Para gastos de enseñanza, cada servicio aeronáutico abonará pesetas 6.000 por alumno y curso de las plazas que le sean adjudicadas. Los demás alumnos abonarán 500 pesetas por curso.

## De aviación

### El «Conde Zeppelin» podrá aterrizar en el hielo

BERLIN.—Si el dirigible «Conde Zeppelin» realiza el año próximo el proyectado vuelo al Polo Norte, podrá aterrizar sobre el hielo sin ningún peligro.

Esta extraordinaria ventaja la proporcionará un nuevo tipo de ancla, que, enlentada por medio de la electricidad, detendrá el hielo alrededor.

Una vez cortada la corriente, el agua volverá a helarse, quedando sólidamente sujeta, con lo cual se hará posible el aterrizaje sin necesidad de una tripulación de tierra.

El nuevo aparato ha sido ideado por el profesor Otto Krell, director técnico de la fábrica Siemens-Schukert, de Berlín.

La nueva ancla ha sido aprobada por Frithjof Nansen, director de la Sociedad de Investigación Aeronáutica, que organiza el vuelo del «Conde Zeppelin» al Polo Norte.

«El aterrizaje de un dirigible de cien toneladas de peso, sin la ayuda de una tripulación de tierra es imposible en las regiones árticas aun con el mejor tiempo», ha manifestado, al hablar de su invento, el profesor Krell.

«El aterrizaje de la tripulación por medio de paracaídas es igualmente peligroso, y sólo debe ser intentado en casos de peligro. Pero el «Conde Zeppelin» tiene bastante energía eléctrica para calentar un ancla de peso relativamente pequeño. Después de algunos minutos, el ancla calentada habrá derretido el hielo y se hundirá. Cuando haya atravesado ya una capa de suficiente espesor, se cortará la corriente, con lo cual el hielo volverá a endurecerse y el dirigible quedará flotando como si fuera un globo cautivo.»

## La enfermedad del marqués de Luca de Tena

Con feliz éxito se le ha hecho la tercera transfusión de sangre a don Torcuato Luca de Tena.

Realizaron la operación los doctores Cardenal, Illera y Oliver y fué el donante don Pedro Fagalde, hijo político del ilustre director de «A B C».

Reiteramos nuestros votos por el completo restablecimiento del señor Luca de Tena.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 438; ello evitará pérdida y retraso.

## La revolución en Méjico

### La reconquista de Veracruz por los federales

MEJICO.—Anuncian en la Presidencia que el general Aguirre, jefe de los rebeldes, ha evacuado Veracruz, con el fin de evitar derramamiento de sangre y el posible bombardeo de la ciudad. La lucha ha durado todo el día, y la superioridad de los federales ha resultado tan evidente, que el Cuerpo consular extranjero ha aconsejado el armisticio y la evacuación de la ciudad por parte de los rebeldes. Parece que el general Aguirre ha salido por vía marítima.

### Las tropas federales de Chihuahua se han unido a los rebeldes

EL PASO (Tejas).—Según noticias del campo rebelde mejicano, los jefes y soldados del Ejército federal del Estado de Chihuahua se han unido a la rebelión.

El general Bourquez, comandante en jefe de los sublevados en el Norte de Sonora, ha anunciado ayer en Nogales un movimiento ofensivo sobre Méjico, y desde el Estado de Chihuahua sobre Durango, Torreón y otros puntos estratégicos, añadiendo que la principal batalla de la revolución habrá de librarse en Jalisco o Guanajuato, cerca de Guadalajara.

Ni el presidente Portes Gil ni el ex presidente Calles saben exactamente ahora cuáles son los generales que permanecen fieles al Gobierno, y la situación se hace cada día más intrincada.

### El general Palomera López condenado a muerte

MEJICO.—El general Jesús Palomera López ha sido condenado a muerte, y será ejecutado esta misma tarde.

Ultimamente ocupó el cargo de jefe de la Policía montada de la capital, del que fué destituido como consecuencia del asesinato de Obregón. Ayer fué capturado en el Estado de Michoacán, donde se dedicaba a reclutar adictos al movimiento revolucionario.

### Avance de los federales hacia Sonora

MEJICO.—Ocho mil federales avanzan rápidamente hacia Sonora, reparando a su paso los desperfectos causados por los rebeldes en la vía férrea, después de la evacuación de Monterrey.

### Batalla entre federales y rebeldes al Sur de Juárez

EL PASO (Tejas).—A cinco millas del Sur de Juárez ha comenzado una batalla entre federales y fuerzas rebeldes.

### Los federales son dueños de Jalapa

MEJICO.—Los federales se han adueñado de la ciudad de Jalapa, capital del Estado de Veracruz, que ha quedado bajo el control de las fuerzas gubernamentales.

### Las comunicaciones ferroviarias con Norteamérica restablecidas

MEJICO.—Ha quedado restablecido servicio de comunicaciones ferroviarias con los Estados Unidos.

### El general Ramos en Juárez

EL PASO.—Ha llegado a Juárez, en aeroplano, el ex subsecretario de Guerra general Ramos, habiendo proclamado la ley marcial y detenido al comandante de las fuerzas de Policía y a otros funcionarios, acusados de simpatizar con los rebeldes. Se teme por la vida de los detenidos, por suponer que el general Ramos trae orden de ejecutarlos.

### Las fuerzas federales de Juárez marchan hacia el Sur

EL PASO.—Todas las fuerzas federales disponibles en Juárez recibieron orden

de marchar hacia el Sur, para salir al encuentro de los rebeldes.

Del lado norteamericano, frente a Juárez, las tropas norteamericanas de Artillería pesada realizan constantes ejercicios.

### La exportación de municiones a Méjico

WASHINGTON.—En el departamento de Estado se ha recibido solicitud de licencia para exportación de municiones a Méjico, licencia que se cree será concedida a fines de semana.

### Las organizaciones agrarias se ofrecen al Gobierno

MEJICO.—Los jefes de las organizaciones agrarias han visitado hoy al presidente de la República, para ofrecerle los servicios de los jóvenes afiliados al partido. El Gobierno no estima necesaria por ahora esta ayuda, y así se lo manifestó a los visitantes el Sr. Portes Gil.

### Inminente ataque a Juárez por los rebeldes

EL PASO.—Se dice que los rebeldes empujan a las fuerzas gubernamentales hacia Juárez, donde el general Ramos se prepara a defender la ciudad. Dicho general ha aconsejado a los súbditos norteamericanos que cierren la frontera hasta que haya terminado el ataque a la ciudad.

### Una nota de la Legación de Méjico en Madrid

Recibimos de la Legación de Méjico, con el ruego de que sea publicada, la siguiente nota:

«La Legación de Méjico en Madrid ha recibido hoy el siguiente cable de la secretaría de Relaciones de su país:

General Molinar, con fuerzas del regimiento de su mando, presentose al general Acosta, jefe de las Caballerías del Gobierno, manifestándole que abandona al general infidente Aguirre y se pone a las órdenes del Gobierno para cooperar contra el propio Aguirre. La conducta del general Molinar, al desconocer a Aguirre, anuncia el fracaso del movimiento rebelde en Veracruz, y el general Acosta manifiesta que dentro de muy pocos días quedará dominada aquella región.

El presidente de Méjico ha comunicado a la Embajada mejicana en Washington que la situación en Veracruz está remota; que de ocho Corporaciones militares que había en aquel Estado, sólo dos se unieron a los rebeldes, y que espérase que el puerto sea tomado dentro de dos días. Que el día 5, por la tarde, al acercarse a Monterrey la vanguardia de las tropas del Gobierno, Escobar huyó con los rebeldes rumbo a Saltillo, destruyendo la vía, que ya se repara con toda actividad. Que una columna de 8.000 hombres se dirige rápidamente a Sonora para normalizar la situación de aquel Estado.

Fuera de Sonora, Veracruz y la pequeña región dominada por Escobar, la República está tranquila, y el Ejército, no solamente se mantiene leal, sino ansioso de batir a los rebeldes.»

### Impresiones de un periodista francés sobre España

PARIS.—El «Journal» ha comenzado a publicar una serie de artículos de su enviado especial, Edouard Helley, relativos a España.

En el primero de estos artículos refiere sus impresiones del primer momento, diciendo que España, a pesar de la cordial acogida que todo extranjero encuentra en ella, es moralmente el país quizá más impenetrable y difícil de comprender, y que no obstante la vivacidad y acusada originalidad de sus costumbres, sigue siendo el país más cerrado y mudo.

Después de indicar los aspectos más característicos, a su juicio, de la vida y la colectividad españolas, el articulista termina diciendo: «España es un pequeño universo; pero tan distinto del nuestro, que al acercarnos a él nos sentimos desconcertados. Es, realmente, todo un universo rico en contradicciones, y tanto más atraerite porque a sus demás condiciones une la fuerza extraña de su misterio.»

## La boda de la Infanta doña Isabel Alfonso

### LLEGADA DE PRINCIPES

En el expreso de Andalucía, llegaron a Madrid, con su augusto padre el Infante don Carlos, doña María de los Dolores, doña María de las Mercedes y doña María de la Esperanza.

Sus Altezas, como es sabido, se alojan en Palacio en las habitaciones de la planta baja, que antiguamente ocupó el ministerio de Estado.

En Madrid se encuentran también, para asistir a la boda de la Infanta doña Isabel Alfonso con el conde de Zamoycki, además de las personas de cuya llegada hemos dado ya cuenta, los Príncipes de Sajonia y los Infantes don Pedro y don Ataúlfo de Borbón.

### FIRMAS EN LOS ALBUMES

Para firmar en el álbum de los padres de la Infanta doña Isabel Alfonso acudieron a Palacio los capitanes generales del Ejército y de la Armada Weyler y Aznar, el embajador de Francia y otros diplomáticos extranjeros y muchas damas.

### EL ACTA DEL MATRIMONIO CIVIL

Estuvo en Palacio, acompañado por el director general de los Registros, el ministro de Justicia y Culto, conferenciando con el duque de Miranda acerca del acta que, correspondiendo al matrimonio civil de la Infanta doña Isabel Alfonso con el conde de Zamoycki, ha de legalizarse a continuación de la bendición nupcial.

La ceremonia se efectuará, terminada la misa de velaciones, en el salón de Gasparini. El ministro de Justicia y Culto ejercerá, en esos momentos, las funciones correspondientes al juez municipal; el director general de los Registros, las de secretario del Juzgado, y un alto jefe de la Dirección General, la de oficial del mismo.

El acta correspondiente será consignada en el Registro especial de la real familia, que se archiva y custodia en el ministerio de Justicia y Culto.

### EL REGALO DEL GOBIERNO A LA INFANTA

En las habitaciones que en Palacio ocupa Su Alteza Real la Infanta doña Isabel Alfonso ha sido entregado ayer tarde el regalo que el Gobierno hace a la augusta dama con motivo de su próxima boda.

Consiste en un servicio de mesa, muy sobrio y de depurado gusto, y consta de cuatro grandes candelabros de plata de cuatro grandes candelabros de plata y cristal, un recipiente para pan tostado, dos salseras y seis bandejas de distintas formas.

La dedicatoria del presente, que va encerrado en un estuche de piel; dice así:

«Señora: el Gobierno de Su Majestad (q. D. g.), queriendo dar a Vuestra Alteza una débil muestra del respetuoso afecto que le merece, tiene el honor de ofrecer a Vuestra Alteza con motivo de su boda por la que hace votos de la mayor ventura, un modesto presente, que ruega a Vuestra Alteza acepte.—El marqués de Estella a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel Alfonso.—Marzo 7 de 1929.»

## No habrá toros este año en Lisboa

LISBOA.—El «Diario de Lisboa» dice que le consta que este año no se celebrarán corridas de toros en Lisboa.

La tauromaquia—añade—atravesada en los actuales momentos una gran crisis en Portugal, ocasionada principalmente por la escasez de buenos toreros. Según el mismo periódico, la tauromaquia portuguesa, condenada a una muerte próxima, no resucitará, pues la afición del público se está desviando hacia los espectáculos deportivos.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

## Ascendidos al empleo inmediato

Estado Mayor.—Un teniente coronel un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, 20 comandantes, cinco capitanes y cinco tenientes.

Ingenieros.—Un comandante, un capitán y dos tenientes.

Intendencia.—Un capitán y un teniente.

Oficinas militares.—Dos oficiales segundos, cuatro ídem terceros, cuatro escribientes de primera y cinco ídem de segunda.

Guardia civil.—Un capitán, un teniente y un ingresado.

CARABINEROS.—Un comandante un capitán.

## Escala de reserva

Infantería.—Tres capitanes, 11 tenientes y 13 alféreces.

Caballería.—Dos tenientes, dos alféreces y tres suboficiales.

Artillería.—Tres tenientes, tres alféreces y tres suboficiales.

Ingenieros.—Un teniente, un alférez un suboficial.

Guardia civil.—Tres alféreces, un sargento y dos suboficiales.

Carabineros.—Un teniente, dos alféreces y tres suboficiales.

## Concursos

**Circular.**—Conforme con lo solicitado por la Presidencia del Consejo de Ministros (Junta calificadora de aspirantes destinos públicos); el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se anuncie el correspondiente concurso entre suboficiales y sargentos del Ejército, para cubrir cinco vacantes de escribientes que existen en la misma, siendo preferidos para ocuparlas, los que reúnan condición de taquí mecanógrafo.

El personal designado disfrutará, por duplicidad de trabajo, de una gratificación anual de 1.200 pesetas, que será a cargo a la sección primera, capítulo 20 artículo segundo, de la vigente ley de Presupuestos.

Las instancias de los solicitantes, debidamente documentadas e informadas por los jefes de los Cuerpos, se encontrará en este Ministerio dentro del plazo de diez días, contados a partir de la publicación de esta disposición.

## Telegramas de provincias

### El turismo en Asturias

OVIEDO.—Presidido por las autoridades se ha reunido el pleno de la Junta provincial de Turismo, en la que se posesionó del cargo de delegado provincial el marqués de Aledo. Se acordó facilitar a los turistas itinerarios de excursiones a los Picos de Europa. El gobernador manifestó que está en vías de realización el gran Stádium municipal de Oviedo, la autovía Oviedo-Gijón y un gran hotel. Se acordó habilitar un edificio para la Junta, que costearán la Diputación y los Ayuntamientos, e informar favorablemente la petición del Cabildo de Covadonga, que solicita 500.000 pesetas del Patronato de Turismo para el Hostal de Faviá con un interés anual del 3 por 100.

### Escuadra inglesa en Mallorca

PALMA DE MALLORCA.—Fondearon en la bahía los cruceros ingleses «Hont», «Repulse» y «Renown», que forman parte de la primera división de la escuadra del Atlántico, que salió ayer de Barcelona.

A bordo del «Hord», buque-insignia, viaja el jefe de la escuadra, vicealmirante Freyer, el que, acompañado del cónsul inglés, cumplimentó a las autoridades. Estos le devolvieron luego la visita.

Los buques permanecerán aquí hasta el miércoles próximo.

### El embajador de Cuba, a Sevilla

SEVILLA.—Llegará a Sevilla el embajador de Cuba en España, con objeto de visitar las obras del pabellón de su país

### Registro de un terremoto

TORTOSA.—El Observatorio del Ebro ha registrado, a la una y cuarenta y siete minutos y un segundo, un violento terremoto de carácter destructor, cuyo epicentro dista 9.440 kilómetros.

## Telegramas del extranjero

### Violento incendio en la Exposición de Automóvil

PARIS.—Telegrafían de Los Angeles al «New York Herald» dando cuenta de haber sido destruidos en la Exposición del Automóvil, a consecuencia de un violento incendio, automóviles, aeroplanos y motores por valor de 1.250.000 dólares. Cerca del lugar donde el incendio inició se hallaban más de dos mil quinientos visitantes y expositores, que afortunadamente pudieron huir a tiempo.

### En un desprendimiento de tierras murieron 40 personas

LISBOA.—Circulaba la noticia de que en San Vicente de Funchal había ocurrido una terrible catástrofe, originada por un desprendimiento de tierras debido a las lluvias torrenciales de estos últimos días, diciendo que las víctimas se contaban por centenares y que habían quedado destruidas numerosas casas.

Se han recibido noticias concretas de lo ocurrido, rectificando el exagerado número de víctimas de que se hablaba y dadas sus verdaderas proporciones al desprendimiento de tierras, que hizo desaparecer, en efecto, once casas.

Una gran masa de tierras, casi cortada a pico al borde de un río, y de unos quinientos metros de altura, se deslizo sobre el cauce, que al obstruirlo formó un torrente de agua que fué a salir al mar, arrasando cuanto halló a su paso. Las víctimas no llegan a 40, y hasta ahora, el mar ha arrojado a las orillas cinco cadáveres.

El gobernador de Funchal envió inmediatamente una columna de socorro al lugar del siniestro, así como varias brigadas de obreros, para la reparación de los caminos, obstruidos por efecto de las lluvias.

### El embajador español invita a Inglaterra a aumentar su representación en la Exposición de Barcelona

LONDRES.—Haciendo uso de la palabra en una comida ofrecida hoy por la sección británica de la Exposición de Barcelona, el embajador de España, señor marqués de Merry del Val, invitó a la Gran Bretaña a aumentar con urgencia su representación en el mencionado certamen, para el mayor éxito del mismo y mayor brillantez de la sección inglesa.

El embajador hizo resaltar en su discurso los beneficios que el régimen actual bajo la autorizada dirección del general Primo de Rivera, ha proporcionado ya a España, y agregó:

«Grande es mi satisfacción y mi contento al declarar que el Gobierno de mi país confirmará con sus actos el ofrecimiento relativo a que la tarifa española revisada, no supondrá limitación alguna nueva importante en lo que se refiere a las importaciones de productos británicos a España.»

No se devuelven los originales, aunque se los pida.

## Sección Financiera

### La suscripción ferroviaria del lunes

Hoy viernes y mañana sábado, siguiendo su costumbre, admitirá el Banco de España a los agentes de Bolsa y banqueros las facturas de suscripción que presenten al empréstito de Deuda Ferroviaria señalado para el lunes próximo y este día destinará una ventanilla especial para percibir las cantidades correspondientes a las facturas indicadas.

Entre los acuerdos de interés adoptados estos días con relación al empréstito figura el de que la Caja Postal de Ahorros suscribirá seis millones de pesetas, calculándose que los titulares de cartillas de la citada Caja suscribirán una suma de relativa importancia, a juzgar por los pedidos ya formulados.

También se han reunido en estos días los Consejos de algunos Bancos y entidades para determinar las sumas con que han de acudir a la suscripción.

Por todo ello las impresiones que reinan en los Círculos financieros son en extremo favorables a la operación, dándose por desahogado el éxito.

## SEVILLA

### El director de Bellas Artes de la Argentina

SEVILLA.—Ha marchado a Madrid director de Bellas Artes de la República Argentina y arquitecto del pabellón de dicho país en la Exposición, Sr. María Noel, que va a la corte para dar una conferencia en el Ateneo.

### El alcalde a Madrid

Con objeto de asistir a la boda de la Infanta doña Isabel Alfonsa ha marchado a Madrid el alcalde, señor Díaz Moleiro, quien durante su ausencia será sustituido por el señor Delgado Brackembury.

### La multa al Sr. Ibarra

El gobernador civil interino manifestó hoy a los periodistas que se había hecho efectiva por el interesado la multa de pesetas 50.000, impuesta por el Gobierno D. Tomás de Ibarra. Añadió el Sr. Montilla que dicha cantidad será distribuida en obras benéficas tan pronto llegue a Sevilla el gobernador, Sr. Mora.

### El precio de los hospedajes

Los jefes de Policía han recibido órdenes severas del gobernador interino para que, bajo ningún pretexto, se tolerara aumento alguno a los hospedajes, eneargándole que le dé cuenta inmediatamente de cualquier contravención.

## DEPORTES

### BOXEO

La primera velada pugilística celebrada en el frontón Jai-Alai ha sido un completo éxito de público que ha podido apreciar los excelentes condiciones del local para la celebración de estos espectáculos.

Ya en San Sebastián estas sesiones de boxeo en los frontones Urumea y Jai-Alai, agradaron al público, dadas sus perfectas condiciones de visualidad, y podemos calificar de acierto la organización en Madrid de estas veladas.

Deportivamente el programa defraudó al numeroso público, y con razón protestó en forma airada de las malas combinaciones. El combate cumbre entre el pugil vasco Mañeo de la Osa y Veunant carrió de interés dada la enorme superioridad del español.

No creemos conveniente que se preparen estas «peritas en dulce» a nuestro compatriota, ya que siguiendo este camino más pierde que gana su crédito.

Superior en peso el español, se dejó pegar durante los primeros asaltos, para deshacerse en forma poco vistosa de su enemigo cuando y como quiso. Un golpe seco, pero no fuerte, al mentón, puso en mal estado a Veunant, que en el siguiente asalto quedó fuera de combate, sin que se esforzara Mateo.

Si este combate careció de interés, los demás no gustaron, unos por falta de estilo y otros por falta de acometividad que hicieron perder el poco interés que al público le quedaba.

Frías y Campuzano, luchando más que boxeando, tuvieron que ser descalificados por su conducta, más propia de un circo que del «ring».

Amador Rodríguez no encontró rival en el mediocre Van der Viver, al que obligó a abandonar en el cuarto asalto.

Guzmán y Piedrahita vencieron con facilidad a Ruiz y Dauñi, bastante inferiores, particularmente el primero.

En resumen un franco éxito de público malogrado por el mal programa compuesto, del que debe cuidarse más la Empresa si no quiere contemplar vacía la sala, a poco que se repita el espectáculo de anoche.

## Nota oficial

### LA AGITACION ESTUDIANTIL

«Pese a las prudentes advertencias y aclaraciones del Gobierno, persiste la infundada y artificial agitación que alguien se ha propuesto llevar al ánimo de los estudiantes, que, al parecer, aunque sólo sea en parte, se proponen no entrar en clase a partir de mañana, provocando los alborotos y ejerciendo las coacciones que eran de rigor en estos casos. Pues bien: el Gobierno, aparte de las medidas de orden público que correspondan tomar a las autoridades competentes, ha resuelto que los estudiantes que falten a sus clases injustificadamente pierdan la matrícula, que sólo podrán renovar mediante nuevo pago de derechos, y si persistieran en tal actitud, perderían definitivamente el curso.»

Por otra parte, se ha dispuesto la detención de un estudiante ya veterano, por la prolongación indefinida de sus estudios, bien caracterizado de agitador y cabecilla, el Sr. Shert, que queda de hecho excluido definitivamente de poder figurar en ningún centro docente del Estado y de adquirir título ni empleo oficial de ninguna clase.»

## DE TOROS

### Plaza de Toros de Madrid

El próximo domingo, 10 de marzo, se celebrará una gran novillada, lidiándose seis hermosos novillos, de Villarreal, por los aplaudidos espadas Miguel Casillas, Miguel (Vaquerín) y Francisco Gómez (Aldeano).

La corrida empezará a las cuatro en punto.

## SUCESOS

### Un obrero albañil sepultado

Ayer ocurrió un desgraciadísimo accidente en una obra en construcción sita en la calle de Alonso Cano, en donde se realizan ahora las labores de vaciado y desmonte.

Apenas iniciado el trabajo de la tarde, se produjo un desprendimiento de tierras, del que se dieron cuenta casi todos los operarios que allí se encontraban y que lograron ponerse a salvo.

Sin embargo, uno de los obreros, Horacio Cifuentes Ortiz, de veinte años, domiciliado en la calle de Avila, núm. 27, no se enteró y quedó sepultado por gran cantidad de tierras, ladrillos y cascotes.

En su auxilio acudieron rápidamente todos sus compañeros; pero cuando el desventurado obrero fué extraído de entre las tierras había perecido asfixiado.

## CARABINEROS

Se concede licencia por veintiocho días al carabnero Manuel García Hernández.

Se confiere el mando de la Comandancia de Algeciras al teniente coronel don Fructuoso Manrique Martín.

Se concede el pase a la reserva, al teniente coronel don Francisco Maldonado.

## Consejo Supremo del Ejército y Marina

### PETICION DE PENA DE MUERTE

Se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo para ver y fallar en definitiva instancia la causa instruida contra el ex cabo de la Legión Rogaciono Volta Herrera, condenado a la pena de muerte por haber matado a un centinela en Xauen.

Los hechos ocurrieron el 18 de septiembre de 1927, en Xauen, según el relato hecho por el señor Méndez Casal, que, como relator, dió lectura al apuntamiento, en cuyo día, hallándose de centinela en la puerta principal de dicha ciudad un moro de la mealla de Yebala número 4, llamado Ben Kader Stuti, el procesado llegó con otros varios que le acompañaban y dió una patada en la puerta de una cantina próxima, llamándole la atención el centinela, y sosteniendo discusión con éste sacó aquél una pistola y le disparó un tiro en el corazón, que le produjo la muerte instantánea. Por estos hechos se instruyó la correspondiente causa, y el Consejo de guerra reunido en Ceuta el 23 de agosto de 1928 condenó a Rogaciono Volta Herrera a la pena de muerte como autor del delito que castiga el artículo 253 del Código de Justicia militar por haber dado muerte al centinela moro Ben Kader Stuti. Por la índole de la pena la causa ha venido al Supremo, donde el fiscal pidió para el procesado la confirmación de la sentencia.

El defensor, en su informe tendió a demostrar que el muerto no era tal centinela puesto que no se ha probado en los autos que estuviera armado, ni la consigna que tenía, ni si dió las voces reglamentarias; antes bien, existían testigos sumarios que habían visto a la víctima desarmada y sin correa. Asimismo que, sin darse a conocer como tal centinela, el supuesto por signos exteriores o por dar las voces de ordenanza no se le podía considerar como tal, y afirmó que el delito era el de homicidio visto desde tres distintos aspectos alternativos. Primero, legítima defensa del legionario, que fué agredido por el soldado que no sabía si era centinela o no, en cuyo caso procedía la obsolescencia. Segundo, autor de homicidio simple con la existencia de la atenuante de embriaguez, debiendo imponerse la pena de doce años y un día de reclusión temporal; y tercero, autor de homicidio sin circunstancias, siendo la pena aplicable la de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión.

Rectificaron el fiscal, y el defensor y la causa quedó vista para sentencia, no sin hacer notar el defensor que el caso era digno siempre de la conmutación de la grave pena de muerte por la inmediata inferior.

## Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12

OS DOLLARS

## HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)

CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros

Descuento del 10 por 100 a los señores militares

Calle Mayor, 49. MADRID

**PARA ADELGAZAR**  
EL MEJOR REMEDIO  
**DELGADOSE**

No perjudica a la salud. Sin godo, ni derivados del godo, ni Thyroidina.

Composición nueva, desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias, el precio de 8 pesetas franco, y en el Laboratorio «DELGADOSE» por correo 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa, España)

## La explotación de menores

### Continúa la labor policíaca

La División de Ferrocarriles, siguiendo sus investigaciones sobre la recluta de niños para trasladarlos a Francia y que trabajen en las fábricas de vidrio, ha practicado las detenciones de Martín López Gómez, Baltasar Gómez Fernández, David Alonso Gil, Librino Briz Arroyo, Francisca Catalina Villar, todos ellos complicados en este asunto, y, por tanto, han sido puestos, en unión de todas cuantas cartas y documentos les han sido hallados, a disposición del juez de instrucción de Medina, que es el competente.

### Un telegrama circular

Con motivo de estos hechos, el ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama al director general de Seguridad, a los gobernadores civiles presidentes de las Juntas de Protección la Infancia:

«Ante el infame, indigno comercio de menores que se viene realizando en algunos puntos de España por gente sin conciencia, que para deshonra nuestra se llama compatriotas, y que han sido detenidos por dignos funcionarios de la Dirección General de Seguridad, se hace preciso que V. E. adopte energéticas medidas para reprimir estos males, a cuyo efecto ordenará V. E. a todas las autoridades de la provincia que detengan y entreguen a los tribunales de justicia y a los tribunales de menores a cuantos se dediquen a reclutar o explotar niños ejerciendo asimismo una activa vigilancia cerca de toda persona sospechosa que lleve en su compañía menores y no vaya provisto de documentos que acrediten su personalidad, imponiendo multas a los padres o tutores que abandonasen a sus hijos.

Dará V. E. cumplimiento a la Real orden de 28 de noviembre de 1912, dada propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y a los preceptos del Real decreto-ley sobre atribuciones de los tribunales de menores en todo cuanto sea garantía de defensa de la infancia abandonada y desvalida.»

## TOSFERINA

### Catarro de los niños

## JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

### Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRUSTA, Avenida, 30.

## LOS QUE MUEREN

### EL CONDE DEL GROVE

La enfermedad del ilustre profesor de SS. AA. los Infantes, tuvo esta madrugada el temido desenlace. Minutos después de las dos de la madrugada dejó de existir el general conde del Grove.

Don Juan Loriga y Herrera-Dávila nació el 2 de agosto de 1853.

No había cumplido los catorce años, cuando ingresó en el Colegio de Artillería, y fué promovido al empleo de teniente en 1872.

Ingresado en el 4.º regimiento a pie, por su brillante comportamiento combatiendo a los insurrectos republicanos del arsenal de El Ferrol, fué promovido al grado de capitán.

Separado temporalmente del servicio, en septiembre de 1873, pasando al ejército del Norte para combatir contra los carlistas, asistiendo a numerosas acciones de guerra y alcanzando la efectividad del empleo de capitán.

Desde 1876 a 1892 pasó a prestar sus servicios a la Academia de Artillería, de la cual fué durante esa etapa brillantísimo profesor, obteniendo nuevas recompensas, especialmente por su obra, escrita en colaboración con D. Antonio Azuela, «Tratado de balística de las armas rayadas», obra que obtuvo luego medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona.

En 1894 fué nombrado profesor de Su Majestad el Rey, hasta que en septiembre de 1897 le correspondió por sorteo pasar a Filipinas, donde mandó el 2.º batallón del regimiento de Artillería de plaza.

Al regresar de Filipinas se incorporó de nuevo a su cargo de profesor del Monarca, en el cual siguió hasta su mayoría de edad.

El Rey premió sus servicios con el título de conde del Grove, conservándolo a su lado como ayudante de órdenes.

En enero de 1904 fué nombrado ayudante-secretario del Soberano, cargo que desempeñó después de haber ascendido a general de brigada en febrero de 1913.

En la actualidad, el general conde del Grove era jefe de estudios de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y de Sus Altezas los Infantes.

## LA FORTUNA

Fabricación de Agurtes artísticas y en pasta maderada de todos los tamaños.

Calerías y bastones para portiers, en madera, imitación, Capillas, ropas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARRA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 12.—MADRID

## Los teléfonos de los teatros y cines

### TEATROS

Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.  
Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686.  
Teatro Centro, Atocha, 12: 15.044.  
Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12.114.  
Teatro Real, Delegación Regia: 11727.  
Idem, delegado regio: 14028.  
Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.  
Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53.108.  
Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12.157.  
Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14.931.  
Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.  
Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.  
Teatro Eslava, pasadizo de San Ginés: 14032.  
Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14.419.  
Teatro Fuenarral, Fuenarral, número 145: 31.204.  
Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12.121.  
Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14.778.  
Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13.916.  
Teatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11.681.  
Teatro Martín, Santa Brígida, número 3: 15.833.  
Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13.458.  
Teatro Romea, Carretas, 14: 15.532.  
Teatro Royalty, Génova, 6: 3.4458.

### CINES

Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50.690.  
Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11.203.  
Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14.059.  
Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33.579.  
Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16.728.  
Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53.217.  
Cinema X, San Bernardo, 59: 16.312.  
Proyecciones: Fuenarral, 142: 33.946.  
Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14.027.  
Salón Olimpia, Valencia, 3: 15.125.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## SANTA BIBLIA

«Es la revelación más pura que de Dios existe»

CASTELAR

«Es el verdadero fundamento de la sabiduría»

GOETHE

«Es la representante de los mejores momentos del hombre»

F. G. FABER

«Es el libro más democrático del Mundo»

ROOSEVELT

Precio: 6 pesetas

Por correo 6'75

Pídase a reembolso a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4

MADRID

## Nuestra riqueza vinícola

En pro de la primera riqueza agrícola española, por la que tanto interés venimos demostrando siempre, nos permitimos copiar algunos párrafos del admirable artículo, que con el sugestivo título «El turista yankee ante el vino español» publica Dionisio Pérez en varios periódicos españoles.

«Ved qué cantidad de españoles representa en la riqueza nacional la pompa ufana de la vid... Millón y medio de hectáreas de tierras hay dedicadas en España a este cultivo; se recolectan en ellas cuarenta y cinco millones de quintales de uva; llevados al lagar, aparte la que se exporta y se consume en nuestras mesas, se convierten en veintisiete millones de hectolitros de vino, y luego quemados en el alambique los mostos no vinificados o vinificados, se logran cien millones de litros de alcoholes y aguardientes. Convertid ese gusto oceánico en dinero y en transacción mercantil y ved qué sumas de pesetas representan los arrendamientos de las tierras, los alquileres de bodegas y alcoholerías, los transportes, la mano de obra en el campo y en la ciudad, la aportación de las industrias auxiliares y los impuestos enormes del Estado y advertiréis que la pompa ufana de la vid, como dicen los poetas, sustenta a una tercera parte de la población de España. He aquí una cifra concreta: las exportaciones de productos de la vid excedieron en 1927 de trescientos sesenta millones de pesetas.

Tendrá esta muestra de la actividad nacional adecuada exhibición en las Exposiciones de Sevilla y de Barcelona. Muchos vinateros, muchos destiladores,

### MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49.

MADRID.

## Notas marítimas

(Conclusión.)

La doctrina colectiva así resultante no puede dictar reglas rígidas, sino constituir solamente un guía para la orientación, siempre en proceso de transformación y revisión para permanecer adecuada a la realidad, evolucionando al mismo tiempo que los medios de guerra.

Cuarto. La doctrina colectiva, cuando se presente el caso, caso concreto y real, podrá ser útil para inspirar al jefe, y dará la garantía de que las disposiciones por él emanadas son viables. La doctrina colectiva será inmensamente útil cuando en el momento de la actuación el Mando crea necesario alejarse, porque la cooperación es cosa difícil entre gente que no ha trabajado en común para contrastar y eliminar las divergencias de opinión; del mismo modo que la reunión para el estudio de determinadas situaciones de guerra, el ejercicio mental que del sistema puede sacarse, consentirá establecer rápidamente lo que haya de hacerse cuando se presenta una situación completamente diferente de la que se había previsto.

### IV.—Caracteres de los cursos de Arte Militar

Podemos distinguir tres graduaciones:

a) Con relación a cuanto queda expuesto acerca de las fases de la formación de la doctrina hay que tener presente que los argumentos relativos a la preparación y dirección de la guerra, para que sean asimilados, requieren madurez de ideas y experiencia profesional y, por lo tanto, el estudio del Arte Militar, con el método de casos concretos relativos a la nueva situación, es misión del «Centro de Altos Estudios Militares», como son nuestros Instituto de Guerra Marítima, el Centro de Hautes Etudes de la Marina francesa y los Naval War College de Inglaterra y los Estados Unidos. En todos estos centros el estudio del Arte Militar Marítimo se hace con el método de la colaboración, aboliendo todo sistema escolástico.

b) En las «Escuelas de Guerra» para oficiales ya bastante avanzados en la carrera—tales como L'Ecole Supérieure de la Marine, en Francia, y la Scuola di Guerra, de Turín, para el Ejército italiano—se sigue el sistema escolástico, enseñando los criterios ge-

muchos veros han sentido el loable estímulo de buscar en esos certámenes mayor fama y renovada clientela para su afán industrial y ante sus instalaciones desfilará el medio millón de yanquis que cada año, llegada la primavera, abandonan los Estados de la Unión y viene a Europa solicitado por las propagandas de los patronatos y comités y agencias de turismo.

Para mí, la presencia de un estadounidense ante estas instalaciones de nuestra producción vinícola y licorera es el más arduo y trascendente problema exterior que tiene España.

Y he aquí que en Sevilla y en Barcelona, el yanqui va a encontrarse frente al vino español y frente a la asombrosa variedad de sus aguardientes. Sería preciso que ante este yanqui, desconocedor de esta riqueza española, se alzara un clamor nacional. No bastaría repetirle lo que han dicho del vino español en públicas conferencias el doctor Sloker y otros médicos eminentes. Fuera más eficaz, acaso, entregar a cada yanqui que desembarcara en España una estadística comparada de la criminalidad y de la locura en este país, donde se produce y se bebe alcohol, y en aquella tierra americana cruel y dura de corazón, que se quiere arrojar el papel de heraldo de la civilización y maestro de la Humanidad... Que hay muchas cosas, y esta bondad de nuestro pueblo es una de ellas, en las que España puede dar lecciones a los mejores...

Recogemos la feliz y bienhechora idea de Dionisio Pérez, y en su día le daremos forma práctica, publicando y repartiendo a cada visitante yankee de la Exposición de Sevilla una estadística comparada de la criminalidad y de la locura en los Estados Unidos y en España.

nerales de la doctrina de guerra con referencia a casos concretos, acompañando las enseñanzas con aplicaciones relativas al servicio de Estado Mayor.

c) El curso de Arte Militar Naval para oficiales jóvenes debe necesariamente quedar reducido a límites muy modestos de ilustración de los criterios fundamentales, el objeto puede definirse de la siguiente manera:

Primero. Iniciar los oficiales en el estudio crítico de la Historia Naval Militar.

Segundo. Nociones elementales de la preparación y empleo de los medios de guerra marítimos.

Tercero. Algunas nociones de los servicios subalternos de Estado Mayor, a los cuales pueden ser llamados los oficiales en los primeros grados de la carrera; dar a conocer las normas reglamentarias para la relación de órdenes y partes.



## GACETILLAS DE TEATROS

REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la nueva y sugestiva obra, en verso, de Luis Fernández Ardavin, «Cuento de aldeas», en la que tienen uno de sus mejores triunfos Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «¡Mirá qué bonita era...!», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

CENTRO.—Cada día es mayor el público que acude a este teatro a presenciar la admirable actuación de la compañía argentina de Camila Quiroga.

REINA VICTORIA.—«Cuento de aldeas», la sugestiva e inspiradísima obra nueva, de Luis Fernández Ardavin (a la que dan admirable interpretación Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas), se representa todos los días con fervoroso aplauso.

Tarde y noche, cinco pesetas butaca.



## LA BOLSA

### VALORES PUBLICOS

	Difa 8
id. id. G. y H.	75,40
Exterior 4 por 100: F.	75,50
id. id. E.	87,10
Amortizable 4 por 100: E.	87,10
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	00,00
Id. id. id. (c. imp.) F	102,10
Deuda ferroviaria: A.	101,25
id. id. B.	101,10
id. id. C.	101,10
Bonos del Tesoro: A.	101,10
Ayuntamiento Madrid 1868...	101,00
Id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
Id. id. id. 1909...	00,00
Id. id. D. y Obras.	00,00
Id. id. Ensanche.	00,00
Id. id. id. 1915.	00,00
Villa de Madrid 1914.	00,00
id. id. 1918.	00,00
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	92,50
id. id. id. 5 por 100	101,50
id. id. id. 6 por 100	00,00
Acciones Banco de España...	111,
id. id. Hipotecario...	583,00
id. id. E. de Crédito.	503,00
id. id. Hisp.º Amer.º	00,
Tabacos.	000,00
Fenix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	000,00
id. M. Z. A.	000,00
Metro.	00,00
Ferrocarril Norte de España.	500,00
Azucareras preferentes.	00,
id. ordinarias.	628,00
Peñarroya.	62,75
Interior 4 por 100. F.	00,00
id. Nuevas Río Plata.	81,75
Moneda extranjera	
Francos.	24,85
id. Suizos.	300,00
id. Belgas.	00,00
Liras.	00,00
Libras.	30,94
Dólares.	6,36
id. Cable.	00,00
Marcos oro.	00,00

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Rondalla. A las 10,15, Las hogueras de San Juan.

FONTALBA.—A las 6, La alegría del batallón, Las hilanderas. A las 10,15, Los de Aragón, Las hilanderas.

ZARZUELA.—A las 6,30, Una farsa en el castillo. A las 10,30, Amo a una actriz.

COMEDIA.—A las 6, Cuarteto Aguilarr. A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, Los mirasoles.

LARA.—A las 6, Hilos de araña. A las 10,30, La estrella de don Pepito.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

ESLAVA.—A las 6, América fragante y Mustafá. A las 10,30, Seamos felices.

COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mirá qué bonita era...!

APOLO.—A las 6,30, La alegría del batallón y La viejecita. A las 10,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,30, Cuento de aldeas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Lo imprevisto.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Maruxa. A las 10,15, Alma navarra (estreno).

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y Ris-Ris! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las lloronas.

### Lienzos manchegos

Cuentos de la tierra

Las calles, dormidas en la modorra manchega. Se acicalan, con blanqueos y encintados, que remozan las casas bajas y ventrudas, de líneas sin geometría y orden, que hacen guiños pueriles y ventanas como ojos y boca de la cara de un «clown».

Las mozas, de refajos amplios, que al andar tienen giros de revolveras. Barren

las calles, pintan las puertas, pulen los llamadores, y, por una vez en el año, el pueblo olvida su rutina para festejar a la Patrona y encender la gran hoguera.

Un carro de leña... otro y otro. Cincuenta galeras... La plaza del poblado se llena de troncos y ramaje de encina. Ofrenda que a porfía llevan los vecinos, donde rivalizan a ver quién más carros ofrece a la Patrona.

Estallan cohetes... Los chicos saltan, gritan... Los mozos, tiran petardos rascaderos, que hacen correr a las mozas, entre chillidos y réquiebro. Los viejos, son-

rien, recordando aquellos tiempos nuevos...

Nemesio, fanfarrón, acompaña a su novia; morena y rebotada, como espiga de grano. Un cohete ha reventado a sus pies; su novia ha dado un grito, y ha brincado como una corza... Nemesio, con ira, se ha encarado con un grupo de mozos, y ha dicho:

—Si yo supiera quién ha tirado el petardo...!

A su desafío nadie contesta. Envalentonado, ha repetido:

—¡Quisiera saber yo quién ha tirado el

petardo!

Se va calmando un poco. Ya, más tranquilo, para ser un jaque ante su amada, sin querer, ha dicho:

—¡Quisiera yo saber quién ha tirado el petardo!

—¡Yo he sido! ¿Qué pasa?

Le ha dicho un mozo de mal talante y de cara cruzada por los hierros de presidio.

Nemesio se ha sonreído, y, echando sus palabras a parte buena, le contesta, dándole unas palmaditas en el hombro:

—No es por ná... Por felicitarte... ¡Va-

ya zambombazo que ha dado el bruto...!

Se sonríen los dos, muy contentos de que vaya el río por su cauce, y que las cosas no sean de otra manera...

Ha terminado la fiesta de la Virgen... Se irá el tiempo; pero ya tiene Nemesio un motivo para contar a sus nietos sus valentonadas, cuando sea viejo, diciéndoles:

—En tal noche, un mozo tiró un petardo a mi novia; lo cogí del gañote y lo tiré a la hoguera...

Rosendo NAVARRO

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 1

### Tabacos Habanos

## LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Deposito autorizado. . . . . 800.000.000 de pesetas.  
Capital Resembolado. . . . . 70.000.000 de pesetas.  
Reservas de reserva. . . . . 14.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Antón, Arenas de San Pedro, Arzobispo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Careagaite, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Braconmote, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Terroñokimeno, Tarragona, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa Real, Bta, Villavieja y Yubia.

### CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

### Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853 — MADRID —

Peletería y fábrica de sombreros para señora, FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL

## Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES -- Y FABRICANTES -- EN ESPAÑA --



DE LAS PINTURAS -- PATENTADAS -- HOLZAPFEL --

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Raing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del agua y el sol. Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Secca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpimetals Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para eroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca, y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

### Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

## EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_  
Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_  
(Fecha y firma)

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO